

"Formación Humana, Cristiana y Académica de Calidad"

CIRCULAR EXTERNA No. 005

REC-CRE- 005

Bucaramanga, 23 de marzo de 2010

PARA: PADRES DE FAMILIA

ASUNTO: INFORMACIÓN GENERAL

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito dar algunas orientaciones particulares con respecto al cierre del Primer Periodo. Así mismo se dan algunas indicaciones de tipo general que deberán ser tenidas en cuenta a partir de la fecha hasta la finalización del año escolar.

1. FINALIZACIÓN DEL PRIMER PERIODO ESCOLAR

El cierre del Primer Periodo está fijado para el viernes 26 de marzo. Al respecto debe tenerse en cuenta que NO es conveniente que los padres de familia programen actividades que conlleven a que los estudiantes se ausenten del Colegio en tiempos diferentes al periodo de receso programado por cuanto algunos eventos evaluativos quedarían sin presentarse afectando de esta manera los resultados, tanto en la finalización del periodo actual como en el inicio del proceso del siguiente Periodo. Es importante tener presente esta misma indicación para los periodos restantes del año escolar.

2. FECHA DE INICIO DEL PERIODO DE RECESO ESCOLAR Y REINTEGRO A CLASES

Tal y como está estipulado en el Cronograma Institucional, se recuerda a toda la comunidad educativa que el próximo **sábado 27 de Marzo** comienza el periodo de receso de Semana Santa. Los estudiantes deben incorporarse a las clases el día **Lunes 05 de Abril** en el horario habitual. Se solicita a los padres de familia No prolongar este periodo de receso por cuanto se estaría afectando directamente al estudiante. ***Esta directriz debe ser tenida en cuenta también para los demás periodos del año.*** Es importante que en este tiempo de receso su hijo(a), bajo su supervisión, organice un horario que le permita descansar pero así mismo repasar todos los contenidos desarrollados durante el Primer Periodo.

Nota: Todas las actividades programadas para los días sábados (PRE-ICFES, ESCUELAS DEPORTIVAS, PRIMERA COMUNIÓN) se desarrollarán normalmente el día sábado 27 de Marzo; mientras que el Sábado Santo (3 de Abril) NO HABRÁ ninguna de estas actividades.

3. ENTREGA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DEL PRIMER PERIODO

Se recuerda a todos los padres de familia y/o acudientes que los resultados académicos de los estudiantes se entregarán después de Semana Santa en la fecha programada para ello de acuerdo al cronograma. Si usted quiere tener a una idea de los posibles resultados de su hijo(a) podrá hacerlo revisando junto con él(ella) las calificaciones de cada una de las evaluaciones y/o trabajos que los docentes hicieron a lo largo del periodo. Los docentes entregarán a más tardar el día viernes 26 de Marzo dichos eventos. Por otra parte el día miércoles 7 de Abril a los estudiantes se les socializarán los resultados finales en cada una de las Asignaturas en la Titularía programada para ello.

4. AUSENCIAS DE LOS ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE EVALUACIONES DE VERIFICACIÓN

El cronograma de eventos evaluativos se entrega en las primeras semanas de cada uno de los Periodos Académicos. Es importante tener muy presente esta programación pero de manera particular las fechas en las

que se han programado las Evaluaciones de Verificación (EV). Al respecto de las EV se pide a los padres de familia que NO programen viajes o salidas en este tiempo por cuanto los resultados de su hijo pueden afectarse. Las EV se aplicarán únicamente en las fechas programadas de acuerdo con el Cronograma de Eventos Evaluativos.

5. SEGUIMIENTO DEL CONDUCTO REGULAR

Una vez más se recuerda a los padres de familia y estudiantes que para obtener una respuesta oportuna y eficaz frente a las inquietudes que se puedan presentar es importante seguir el Conducto Regular que a continuación se recuerda brevemente:

- a. Inquietudes de tipo Académico: **1)** Diálogo con el estudiante en casa. **2)** Solicitar entrevista con el docente de la asignatura en el Horario establecido para la atención. **3)** Si no fue atendida su solicitud, solicitar entrevista con el Coordinador(a) de Desarrollo Humano. **4)** Si no encuentran respuesta, solicitar entrevista con la Coordinadora Académica. **5)** Si su solicitud no fue atendida en ninguna de las estancias anteriores, presentar solicitud escrita dirigida a rectoría haciendo mención a las estancias y/o personas a quienes presentó su inquietud y no encontró respuesta.
- b. Inquietudes de tipo Disciplinario y/o Comportamental: El Conducto regular es exactamente igual que el punto anterior pero omitiendo la Entrevista con la Coordinadora Académica.
- c. Inquietudes con respecto a los Servicios Complementarios (Restaurante - Enfermería - Cafetería): **1)** Diálogo con el estudiante en casa. **2)** Solicitar entrevista con el Coordinador de Desarrollo Humano. **3)** Si no fue atendida su solicitud solicitar entrevista con la persona responsable del Proceso de Servicios Complementarios. **4)** Si su solicitud no fue atendida en ninguna de las estancias anteriores, presentar solicitud escrita dirigida a rectoría haciendo mención a las estancias y/o personas a quienes presentó su inquietud y no encontró respuesta.
- d. Otros Aspectos: Manifestar sus inquietudes directamente a la Coordinación de Desarrollo Humano de su hijo(a) o través del Formato de Quejas y Reclamos.

6. INFORMACIÓN VÍA INTERNET - PÁGINA WEB DEL COLEGIO

Se recuerda a los padres de familia, acudientes y/o estudiantes que el Colegio se encuentra en un proceso de vinculación de las TIC'S en sus procesos de Formación y de divulgación de la información. Por esa razón toda la información se está socializando a través de nuestra página web: www.lasallebga.edu.co. Es importante que diariamente usted revise nuestra página y se entere oportunamente de las novedades y circulares que se dan a conocer a través de este medio. Para ver las circulares se deben seguir estos pasos una vez ingrese a la página Web:

- a. Primera Opción:
 - Ubique el Link Circulares en la columna azul en la parte izquierda de la Pantalla.
 - Seleccione el Link de acuerdo a la dependencia que haya emitido la circular.
- b. Segunda Opción:
 - Seleccione el Link Historial de Circulares (en la columna azul en la parte izquierda de la Pantalla) y haga Click en la Dependencia que emitió la circular, allí aparecerán todas las circulares que esta dependencia ha enviado y usted podrá seleccionar la que requiera.

Fraternalmente En Cristo y en De La Salle,

Hno. CAMILO ENRIQUE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Rector

VoBo. Hno. DIEGO ANDRES ARDILA V.
Coordinador II División